

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica DIARIO

APARTADO NÚM. 30

Sellos en número 15 y 20. Venta de suscripciones y de los periódicos de la redacción.

TELEFONO 184

Suscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Número suelto, 10 cént.

PARA FERIA

Concurso de ganados y maquinaria agrícola

A continuación publicamos el Reglamento para el concurso de ganados, aves y maquinaria agrícola que se celebrará durante los días 22, 23 y 24 del mes actual:

Artículo 1º. Cabezas, agricultores y ganaderos de la provincia deberán concursar a este Concurso, deberán inscribir los ejemplares que presenten en la Secretaría del mismo, establecida en la de la Cámara Oficial Agrícola, en el Círculo de Labradores de esta ciudad, calle General, a cuya efecto, tanto en dicha Secretaría como en la de la Junta provincial de Ganaderos, calle de Manzanares, número 6, y en la del Consejo Provincial de Fomento, Palacio de la Diputación, se facilitarán gratuitamente las hojas impresas necesarias para hacer la inscripción.

Los industriales o fabricantes que deseen concursar al Concurso de maquinaria, deberán también sellar su inscripción en la misma feria y hacer al mismo tiempo la petición del premio que para sus respectivas instalaciones no consiste, expresando el número de metros cuadrados que consideran indispensable, la clase de maquinaria o utensilios que han de expensas y la localidad y fábricas donde hayan sido construidos.

Art. 2º. Las inscripciones podrán hacerse desde la publicación de este Reglamento hasta el día 15 de Mayo próximo, de diez de la mañana a una de la tarde y de tres a siete de la misma, en la Secretaría de este Comité ejecutivo, ya citada en el artículo anterior.

Las inscripciones no devengarán derechos de ninguna clase.

Art. 3º. Los dueños de animales inscritos se someterán a las condiciones del programa, a las disposiciones de este Reglamento y a las demás que se dicten para el buen orden, servicios y policía del Concurso.

Art. 4º. Un mismo ejemplar o lote no podrá figurar en dos secciones ni, por consiguiente, obtener dos premios. Tampoco podrán presentarse en la misma sección los animales premiados en el anterior Concurso.

Art. 5º. Para concursar con reses al Concurso se precisarán que estén en perfectas condiciones de salud, por lo cual vendrán acompañadas de la guía sanitaria expedida por los inspectores municipales de Higiene Pascuaria, cuyos funcionarios están obligados a facilitarlas gratuitamente.

Art. 6º. Además de la formalidad exigida en el artículo anterior, los animales antes de su entrada en el local del Concurso, serán sometidos a un riguroso examen y serán rechazados todos aquellos que en estado de salud no sea completo y presenten síntomas de enfermedades infestantes o contagiosas. No se admitirán los procedentes de localidades en que esté declarada la existencia de alguna de dichas enfermedades.

Art. 7º. La alimentación del ganado será de cuenta de los expositores, sin perjuicio de que los ganados que concursan podrán pastar gratuitamente en la parte del terreno denominado «El Algarrobo», en la suerte cerrada que tiene entrada por el camino de Córdoba a Almedóvar.

Art. 8º. La inauguración del Concurso se verificará el día 22 a las diez de la mañana, y en dicho día y hora deberán estar en el lugar del Concurso, jardines de la Victoria, todos los animales inscritos.

Art. 9º. El Jurado pedirá solicitar, y los expositores estarán obligados a facilitar cuantos datos jueguen a favorables relacionados con los antecedentes de los animales expuestos, edad, alimentación, rendimiento en leche, etc. Tendrán los documentos certificados, libros generales, etc., que acrediten justificadamente la pureza y antigüedad de raza de los animales presentados, serán considerados como de mérito para la calificación de éstos. Se aconseja que las hembras reproductoras vayan con su raza.

Art. 10º. Los expositores deberán sacar ganaderos y no tratantes, y los ejemplares y lotes que se presenten al Concurso serán precisamente de los ganaderos de los expositores, estandarte al hierro o marca de la ganadería. Los que presenten sombrales deberán acreditar que los poseen, por los meses, dos años, a cuyo objeto se les podrá exigir que presenten yeguas con productos de las mismas.

Art. 11º. Los que faltaren a estas disposiciones o no quisieran someter sus ganados al examen y pruebas que al Jurado determine, podrán ser excluidos del Concurso.

Con el fin de atender en parte a los gastos de la instalación y celebración del Concurso, los expositores, premiados contribuirán con el diez por ciento del importe de los premios que les sea concedido en metálico.

Art. 12º. El día 23, más tarde, se procederá a la distribución de premios y clausura del Concurso entregándose en el acto el importe de los premios y diplomas correspondientes.

Art. 13º. El Jurado calificador podrá declarar el importe de los premios depurados en una sección, a vista en la que figuren inscritos animales de mérito.

También podrá declarar depurados los premios habiendo ejemplares inscritos, si, a su juicio, cumplen las condiciones necesarias para obtención.

Art. 14º. El examen, apreciación y calificación de los ganados y objetos que se presenten al Concurso y la adjudicación y distribución de los premios, se efectuará por un Jurado.

Presidentes de honor.—Excmo. señor Presidente de la Asociación general de Ganaderos del

Pedir en todas partes Manzanilla MIL PESETAS

DE HINOJOSA DEL DUQUE

La feria en los días 15, 16, 17 y 18 de este mes se celebrará la tradicional feria de ganados con motivo de las fiestas de San Isidro.

El programa de festejos es el que sigue:

Gran mercadillo de ganados, iluminaciones eléctricas y a la vananilla. Danzas, conciertos musicales, bailes, teatros y circos, verbenas, casetas y otras espectáculos.

Defunción. Ha dejado de existir el laberinto cromatográfico de esta plaza don Juan de Dios Astón Martínez.

Reciba su atiborrada familia nuestro más sincero pésame.

El Correspondiente

5 Mayo 1920.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Marqués de la Guardia, haciendo de Hernández, que pasa una temporada en su finca San Bartolomé, ha hecho un donativo de cinco pesetas a la mutualidad escolar San Andrés, establecida en aquél pueblo.

Art. 14. El examen, apreciación y calificación de los ganados y objetos que se presenten al Concurso y la adjudicación y distribución de los premios, se efectuará por un Jurado.

Presidentes de honor.—Excmo. señor Presidente de la Asociación general de Ganaderos del

Novela Cordobesa, por M. RUIZ MAYA. De venta en librerías y bibliotecas ferroviarias.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

VIERNES 7 DE MAYO DE 1920

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXXI

CANTARES CORDOBESES

A tu calle no me acoso porque sé que te he de ver

Es tan loco el corazón que a veces por un capricho

que el verdadero amor.

No hay ni verdades ni engaños

ya no se está querer

como en los tiempos pasados.

Jués no volverá a hablar

y cuando vi que lloraba

la tave que párdena.

Por qué la pasa no mata?

Perque siempre nuestro pecho

está lleno de esperanzas.

Paquita Montilla.

Córdoba.



El maestro don Emilio Serrano, que con motivo de su jubilación del profesorado del Conservatorio, ha sido homenajeado por el Círculo de Bellas Artes.

EL SUceso DE AYER

UNA MUJER GRAVEMENTE HERIDA

Ayer, a la una y media de la tarde, ocurrió un lamentable suceso en la inmediaciones de la estación de Cercadilla.

En el sitio conocido por Esquina de Paradas, próximo a dicha estación, se hallaba tirando al blanco con un revólver Smith el moreno eventual que presta servicio en Cercadilla Rafael Roldán Caboza.

Este había hecho dos disparos en dirección a la citada estación y al verificar el tercero lo efectuó con tan mala suerte que el proyectil hizo blanco en Carmen Romaro Urbane, de 34 años, domiciliada en la calle de San Álvaro, número 19, que se hallaba en aquél lugar.

Carmen resultó con una herida en la cara y auto seguido fué conducida a la Casa de socorro por personal de la estación de Cercadilla.

En dicho establecimiento benéfico fué asistida por el médico de guardia don Angel Castellanos, quien apretó a la lesionada una herida de arma de fuego en la región infra orbitaria del lado izquierdo, calificada de grave.

Después de practicársele la primera cura Carrasco pasó al Hospital de Agudos.

El autor involuntario de la agresión quedó detenido en el despacho del subjefe de la estación de Cercadilla.

Poco después fué para hacerse cargo de aquél un guardia municipal, pero el empleado de ferrocarriles señor Villar se negó a entregarlo, alegando que ya había avisado a la Guardia civil para que le recogiera.

A los pocos momentos se personó una pareja de la benemérita, que intervinieron el revólver a Rafael y pusieron a éste a la disposición del Juzgado.

El lamentable suceso fué presenciado por varios empleados ferroviarios.

DE SOCIEDAD

Regresó de la cuenca minera de Peñarroya el diputado a Cortes y catedrático de la Universidad gaditana don Fernández de los Ríos que hoy continúa su viaje a Granada.

Marchó a Sevilla el periodista y abogado don Benito Pavón y Suárez Urbina.

Ayer saludamos en Córdoba al joven abogado de Villa del Río don Pedro Crisóstomo Gallo.

Se encuentra entre nosotros don Daniel Varga, Inspector de Primera enseñanza de Málaga.

También está en Córdoba el arquitecto restaurador de la Mezquita don Ricardo Velázquez Bosco, acompañado de sus hijos y nieto.

Llegó de Villanueva de Córdoba don Juan Blanco Moreno.

La señora doña Faustina Ortiz Melián, esposa de don Pío Jiménez Benítez, ha dado a su fallecimiento un año.

Recibe nuestra enhorabuena el matrimonio

de este famoso suizo.

Han regresado de Jerez de la Frontera los hijos de la señora Marquesa del Mérito.

VIDA MUNICIPAL

EN LA ALCALDÍA

Entre las visitas que ayer estuvieron en la Alcaldía figura la que en nombre de la Sociedad Hipica hicieron al señor Fernández de Mesa los miembros de dicha deportiva asociación, oficiales del Ejército, señores Cañero y Sánchez del Pozo, y el ingeniero de la Compañía «Mengomor» don Juan B. Tol, quienes fueron a solicitar del Alcalde que interpusiera en vía pública la fianza para que la Comisión municipal de Ferias otorgase al proyecto de concurso hípico la acostumbrada subvención concedida en años anteriores.

Para acordar lo precedente se reunirá esta tarde en la citada Comisión especial.

Los numerosos señores, miembros de la Hipica, en representación de la misma, vienen realizando en estos días muy activas gestiones cerca de los centros de recreo y significadas personalidades para que prestan su apoyo a la celebración del deportivo festejo.

LA LIMPIEZA PÚBLICA

En la reunión que el martes celebraron los concejales para tratar de poner remedio a las deficiencias en el servicio de limpieza pública, fueron designados ponentes, para que redactasen unas bases conforme a las cuales pudiera reorganizarse el servicio, los concejales don Armando Lacalle y don Francisco Salinas.

Estos señores, reunidos ayer en el Ayuntamiento, comenzaron los trabajos que sus compañeros les habían encargado, redactando unas bases referentes al modo de renovar el contrato actual para la celebración de otro nuevo con personas y entidad que ofrecen toda clase de garantías.

Una suscripción

Suscripción abierta para costear a Nuestra Señora de la Soledad, que se venera en San Cayetano, todo lo necesario para salir en las procesiones:

Primera lista de donantes

Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, 200 pesetas; S. A. R. la Infanta doña Isabel, 125; Excmo. señor Marqués de Viana, 50; excelente señor Marqués de Viana, 180; don Mariano López Tauste y señora, 25; un devoto, 50; don Antonio López Barrio, 100; don Miguel Salas Reina, 10; don Eusto Serrano Navas, 50; don Carmen Mojón, 5; don Francisco S. Molina y señora, 50; don Tomás Díaz y señora, 25; don Demetrio Epárra y señora, 15; doña Rosario Martínez de Sáinz, 5; don Manuel Gutiérrez y señora, 15; doña Carmen Cabanas, viuda de Chacarro, 5; doña Consuelo Terroba, viuda de Valenzuela, 5; don Bonito Grande, 100; don José Vázquez de la Plaza y señora, 5; doña Carmen Arnal, viuda de Tierra, 5; doña Francisca Euillie, viuda de G. de los Ríos, 5; doña Esterito Santos Borda, 5; don Francisco Muñoz-Cebrián y señora, 25; don Miguel A. de Torres y de Ibarra, 10; don Lorenzo Agudo, 5; doña Miguel Alvar y señora, 5; doña Bejarano Sánchez y señora, 250; ex-sociedad señores Marqueses de las Escaleras, 10; don Francisco Melo, 2; doña Paulina Breclau, viuda de Cantares, 5; doña Eulalia Blanco de Herrera, 5; doña Pedro G. Herrero, 5; ex-sociedad señora doña Rosario Sánchez Guerra, viuda de Barrios, 25; don Gonzalo Losada y señora, 5; doña Antonia Vega Sosa y señora, 5; doña Félix Ezcurra, 5; señor Rapide, 5; doña Pablo Braga, 2; doña Antonia Niebla y señora, 5; doña José Bojarano y señora, 2; doña Carmen López de Acuña, viuda de Padilla, 5; doña Mariano Luis, 25; doña María Jesús Gómez, viuda de Barrios, 5; doña Miguel Ríos y señora, 25; doña Hermán Piagot, 2; doña José López de la Manzanares y señora, 5, y M. y M. Mozo Chastrués, 10. Suma y sigue, 1.160'50 pesetas.

(Continuará).

Ha pasado a la Central de Telégrafos de Cádiz nuestro buen amigo el oficial que desempeña la jefatura de esta oficina don Antonio Navarro Lera. Pasa por ascenso a la categoría de jefe de sección.

Felicítanos al señor Navarro y lamentamos que deje este pueblo en donde supo distinguirse muchas simpatías.

A sustituirle viene de Córdoba don Rafael Moreno Villarreal.

Sea bienvenido.

El Correspondiente

DE LA PROVINCIA

Robo de efectos

De la casilla denominada de las Caceruelas, encuadrada en la Dehesa Rincon, del término de Torrecampo

Gran Teatro.-IDEAL CINEMA

(El espectáculo preferido por el público selecto.)

Hoy, VIERNES ELEGANTE.—Estreno de la hermosa obra en cuatro actos APALIENCIAS FATALES.—Gran éxito de LOS RAMPER.—Extraordinario éxito de la troupe GARI USET.—Estreno de la descharrante parodia cómico-burlesca-trágico-fantástica, LA CÓMISARIA, desempeñada por toda la troupe y el popularísimo RAMON RAMPER.—A las 9.—Véanse programas.

Los espectáculos

Gran Teatro

Los Ramper y los Gari-Uset

Continúan actuando con mucho éxito, en el Gran Teatro, los populares excentrónicos cómicos Los Ramper y la estupenda troupe Gari-Uset.

Ramón, el Ramper cómico, sigue produciendo diariamente la hilaridad del público con sus chistes malos y buenas, sus danzas originalísimas y sus parodias líricas.

Es un número filón el de Los Ramper que está dejando en taquilla muy buenas puestas.

Obligan también ruidosas ovaciones los artistas que forman la troupe Gari-Uset. Exhibe ésta lujoas decoraciones y viene desarrollando, con diarias novedades, un repertorio muy nuevo y extenso.

De la troupe se destaca, interpretando bellas canciones, la gentil Conchita, hija de los famosos duelistas, que aún llevando encaso tiempo dedicado al género de las variedades, tiene ya un completo dominio de su arte.

La figura de Conchita Uset, muy bella y gracia, otras preferentemente la atención de los espectadores del Gran Teatro, que escuchan sus canciones con agrado, tributándole aplausos innumerables.

Canta con mucho gusto la gentil muchachita posando todos sus entusiasmos en algunos números como los de Amapola y Aquerdate de mí, de los que hace verdaderas creaciones.

Su voz agradable, exquisitamente educada, tiene matizadas bellas que acarician suavemente los oídos y dan a los sentimientos expresión muy artística.

La campaña de feria. Llegó ayer a Córdoba el empresario del Teatro Infanta Isabel de Madrid don Arturo Serrano que viene a preparar la actuación de su compañía en el Gran Teatro, durante los días de feria.

En la misma figuran las actrices María Gámez, Joaquina Pino, Nieves Suárez, Carmen Peñas y Blanquita Jiménez, todas ellas muy favorablemente conocidas en España, además de otras muchas de reconocido mérito.

Entre los actores vieneses Paco Sepulveda, Pepe Alarcón, Pepe Calle y Pepe García Aguilera.

La compañía debutará el próximo día veinte y des con el estreno de El mundo es un pañuelo, comedia de las hermanas Quintero, estrenada en Madrid con mucho éxito.

Serán estrenadas también, entre otras obras, Rocio la canastera y entre salé y calé, de Asenjo y Torres del Alamo y Tienen razón las mujeres, de Pablo Pascual (Mellini González).

Además, la notable compañía del Teatro Isabel replicará La cesta de la feria y ¡Qué amigas tienen!, Benítil.

Se abrirá un abono por diez funciones que seguramente ha de ser muy nutrido, no sólo porque la época es propicia a las actuaciones teatrales, sino también por tratarse de una compañía de la que públicamente se sabe que es una de las mejores de España.

Con elementos de tanta valía como los apuntados y con los buenos propósitos que animan al señor Serrano en lo que se refiere a estrenos de obras, la inaugura una campaña incisidamente de mucho éxito.

NOTICIAS MILITARES

A incorporarse

Ha marchado a Sevilla para incorporarse al regimiento de Granada el capitán don José Cerezo.

Presentación

Se ha presentado al Gobernador militar el alférez de la Guardia civil don Fermín Pascual Martín, que viene a incorporarse a la Comandancia de esta capital.

Solicitud de destinos

Han solicitado nuevos destinos el comandante de Caballería don Antonio Cecilia Ramírez de Arellano y los capitanes de dicha armada don José Pereyra Perel y don Alfonso Calderón.

Autorización

Ha sido autorizado los generales, jefes y oficiales para acompañar a sus hijos a los exámenes en las Academias militares.

La Realidad de un Cuento DRAMA EN UN ACTO POR PAQUITA MONTILLA De venta en la Librería de Font.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivas los libramientos siguientes:

Don Rafael Reza, Arrendatario de Tabacos, señor Dapeñatario pagador, señor Presidente de la Junta de pretorción a la infancia, señores Sánchez hermanos, Ayuntamiento de Córdoba, don Salvador León y don Juan Santurce.

¿QUEREIS TENER HIJOS FUERTES? Haced lo que los ingleses: ¡Criadlos con "GLAXO!"

Que, como todo el mundo sabe, es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. Maravilloso para curar y ayudar a criar niños y para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo. El GLAXO no contiene harinas ni drogas que los débiles no digieren; evita y cura los vomitos y la diarrea, no coagula en el estómago y lo digieren los enfermos por agotados que estén, haciendo aumentar de peso rápidamente. Cuando por desnutrición o enfermedad fracasen todos los demás medios de alimentación, lo mismo en niños que en adultos, todavía el GLAXO podrá salvarlos. Los médicos y las muchas madres cuyos hijos deben la vida al GLAXO pueden atestiguarlo.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. Comprando latas grandes resulta más económico.

DE VENTA EN CORDOBA: Sra. Viuda de Esteban Gómez, D. Miguel Ortega, D. Fernando Belgrado, D. Luis López, D. Francisco Yépez, D. Angel Avilés, D. Juan Quevedo, D. Rafael Otero y Centro Técnico Industrial.

Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER y C., Montera, 18. - MADRID.

(Usese el Biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.)

LA CASA SOCIAL CATÓLICA DE CÓRDOBA

En el palacio episcopal se ha celebrado una reunión para tratar de constituir la Casa social Católica de Córdoba.

El acto fue presidido por el Ilmo. señor don Ramón Guillamet, Obispo de esta diócesis, y asistió de Secretario al director del Defensor de Córdoba don Daniel Aguilera.

Después de leída la relación de los señores socios el R. P. Nevares dirigió cuenta del proyecto de reglamento por el que se ha de regular dicha institución.

Se cambiaron impresiones acerca del funcionamiento de la Casa social Católica y se acordó convocar a una nueva junta a todos los socios para constituir definitivamente la sociedad mencionada y designar la junta que ha de encargarse de la administración del beneficio organizativo.

Hasta ahora se cuenta con los siguientes socios:

Excmo. señor Obispo, 20.000 pesetas; señora Cándida Courtney, 5.000; don Luis Junguito, 5.000; don Juan Gómez de Sepulveda, 5.000; don Angel María Rubio, 5.000; Excmo. Marqués de Valdeflores, 5.000; don Mauro Benítez, 5.000; don Nicolás Benítez, 5.000; don Gregorio García, 5.000; don Isidro García, 5.000; don José Rojas, 5.000; don Carlos Vázquez, 5.000; don Manuel Enriquez Barquero, 5.000; don Manuel García Barrios y don Miguel Riebo, 5.000; don Eduardo Cadena, 1.000; don Miguel Angel Terres, 1.000; señores López de la Maza, 1.000; señora Vida de Naval Manso, 5.000; don José López de Haro, 1.000; don Francisco Rodríguez (notario) 1.000; señores Pedro López e Hijos, 1.000; don Juan A. González de Canales, 5.000.

Suma total, 96.000 pesetas.

El mejor Vino - Manzanilla MIL PESETAS

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigne el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS se les ruega y recomienda que atiendan el giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Por causas ajenas a la voluntad de la Administración, se ha retrasado un mes este giro de suscripciones.

Gacetillas

Posesión. Don Miguel Blanco Moreno tomó ayer posesión de la dignidad de maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

Manuel Segura Vera, de una herida contusa en la barba.

Carmen Meyano Manso, de mordedura de perro en la mano derecha.

Francisco Aguilera Fuentes, de una herida contusa en la región temporal izquierda.

Manuel Calzada Terés, de una herida por mordedura de perro en el muslo izquierdo.

Rafael Vicente Ramos, de una herida punzante en el pie derecho.

José Grandes Expósito, de una herida por arrancamiento del dedo medio de la mano izquierda.

Y Alfonso García Ruiz, de luxación del brazo izquierdo.

Conferencia aplazada

Ha sido aplazada hasta uso de las primeras días del mes de Junio la conferencia que prenderá en el Gran Teatro el electo doctor don Luis Loza Calvo.

Estómago. — Intestino. — Hígado.

Especialista, BERNAL BLANCAFORT

Consulta de 1 a 3 — Gratis a las 6.

MARQUÉS DE BOLÍ, 1 (ESQUINA GONDOMAR) — CÓRDOBA

Un atraco

La vecina de esta capital Elvira Ferras Reyes ha dado cuenta a la Guardia municipal de que durante la madrugada de ayer la atracaron dos desconocidos en la calle Encinales, quitándole cuatrocientas diez pesetas.

Las diligencias practicadas para detener a los autores del atraco han sido infructuosas.

Nombramiento

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha nombrado a don Sebastián Crespo Castra cura sacerdote de la parroquia de San Miguel.

Agresión

Ha sido asistido en la Casa de socorro Manuel Laguna que fué agredido con una tabla por Francisco Muñoz Díaz.

Este ha sido denunciado.

Interesa a las Señoras

Se han recibido los últimos modelos en corsets, vestidos de niñas, gorros, juegos de cristianar, juegos para novias, mantelería, pañuelos de algodón y de lino para señoritas y caballeros y otra infinitud de artículos. No dejan de visitar esta casa que es la primera en confidencia y preciosas.

Hijas de Francisco Miralles, Ambrosio de Morales. 2

Defunción

Víctima de larga dolencia ayer falleció en esta capital don José María González Delgado, procurador de los Tribunales y antiguo y labriego empleado de la Casa banca Pedro López e Hijos.

Enviamos el pésame a su desconsolada familia y pedimos a Dios por el descanso del alma del fallecido.

Por coger flores

Han sido denunciados los cocheros de punto Manuel Pérez y Francisco González Quero, los cuales acorralaron sus vehículos en la calle número 41 de la calle de la Concepción y cortaron varios clavos de las ruedas que había en el balcón de dicha casa.

Lucha adulterada

A las vecindades de Isla Magdalena Galijo, Antonia Martínez González y María Ruiz les han sido regalados diecisiete cuartillos de leche adulterada.

LUIS SÁNCHEZ GALLEGO MEDICO

Plaza Mayor, 46

CONSULTA. — A las 12, en la calle Sevilla nº 15.

TELÉFONOS NUMS. 142 Y 233

Estado de Parejito

Según las últimas noticias recibidas de Lucena el valiente matador de novillos Parejito constituye grave consecuencia de la cogida que sufrió el lunes último en la plaza de aquella ciudad, pero afortunadamente no se le han presentado complicaciones.

Ayer llegó de Granada para visitarle el doctor Garrido, quien le da esperanzas de que se salve el joven diestro.

A la cárcel

Ha ingresado en la cárcel para sufrir arresto gubernativo Juan Rodríguez Centeno que implica la caridad en formas incorrectas y blasfemias en la vía pública.

Efectos del vino

Ha sido denunciado Andrés Roldán Micas que, halándose embriagado, insultó y maltrató a la encargada y los vecinos de la casa número 2 de la calle del Cevillero.

SALVADOR LE BRET DENTISTA

Cabinet Odontológico

DIEGO LEÓN, esquina a ALFONSO XIII

Fiesta votiva

Hay, festividad de la Aparición de San Rafael, saldrá procesionalmente de la Santa Iglesia de los Cabildos Catedral y Municipal, trasladándose a la iglesia del Juramento, en la que se celebrará la fiesta que anualmente dedicamos al Custodio de Córdoba.

Al público

En el Negociado respectivo de la Secretaría municipal ha quedado expuesta al público, por término de diez días, el pliego de condiciones para contratar la construcción de un grupo de bodegas en el cementerio de San Rafael.

Por insultos

La vecina de esta capital María Lávora Navas ha denunciado a Francisco Aguilera González y a una hija de ésta llamada Faustina por haberle dirigido insultos.

Clínica RONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído

LABORATORIO. — Consulta de 1 a 3.

Braulio la Portilla, 3, pral. CÓRDOBA

Peticion de mano

La señora viuda de Obregón ha pedido para su hermano político don Enrique Obregón González la mano de la señorita Angeles Roldán Castro que falleció el 8 de Abril de 1910.

Sus allegados padres don Juan Molina Martínez y doña Luisa Martínez, hijas y hermanos, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor.

X aniversario

Las misas que se celebran el día 8 en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio del señor don Rafael Molina Martínez que falleció el 8 de Abril de 1910.

Sus allegados padres don Juan Molina Sanchez y doña Luisa Martínez, hijas y hermanos, ruegan a sus amigos le encom

POR TELEGRAFO Y TELEFONO CURACIÓN DE LAS HERNIAS

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey

El Jefe del Gabinete estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

Le informó de todos los asuntos de actualidad.

Dato en Marinas

Dado Palacio el Jefe del Gobierno marchó al Ministerio de Marinas para tomar posesión de dicha cartera.

Dijo a su antecesor Allende Salazar, quien pronunció un discurso tributando elogios a Dato.

Dedicó un caríssimo recuerdo a la memoria del vicealmirante Miranda y el almirante Pida, recientemente fallecidos.

Y expresó su gratitud al personal del Ministerio por el concurso que le había prestado para el mejor cumplimiento de su misión.

Dato le contestó, dándole las gracias por las frases encantadoras que le había dirigido.

También elogió a Miranda y Pida, recordando que el primero fue ministro de Marinas en los conservadores y después en el Gabinete nacional.

Declaró que él tendría a su cargo dicha cartera mientras fuese presidente del Consejo.

Ofreció recoger las enseñanzas de la reciente guerra mundial para aplicarlas a la Marina y, asimismo, premió reformar y fomentar tanto la marina de guerra como la mercante, poniéndola en las condiciones que requiere la importancia de nuestra nación.

Dijo que quería ser el lazo de unión entre los marines, al poder ejecutivo y el Parlamento.

Y concluyó solicitando la cooperación de todos para el mejor cumplimiento de la misión que se impone.

Después Allende Salazar le presentó al personal del Ministerio.

Dicho personal tributó a Allende una despedida cariñosa.

La cartera de Hacienda

Bugallal también dirá pasadas a Damíaguez Pascual de la cartera de Hacienda.

Entre ambos se cruzaron frases de elogio mutuo.

La cartera de Guerra

Asimismo se presentó el Vizconde de Eza de la cartera de Guerra.

Villalba le presentó a los jefes de sección del Ministerio.

Madiano se efectuará la presentación del Consejo Supremo de Guerra y Marina y de los generales y jefes de la guardia de Madrid.

En la Presidencia

El Subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas y les dijo que mañana se celebrará consejo de ministros.

Contestando a preguntas que se la dirigieron manifestó que en aquél se tratará de la prevención de las altas cargas.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que esa tarde se preponía conferenciar con los inspectores de Sanidad para convenir lo que procediera respecto al cargamento de trigo que conduce de la Argentina al vapor Claudio, que llegará en breves a España, y a cuya bordo se han registrado algunos casos de peste bubónica.

El Subsecretario del Ministerio manifestó que, según comunicaba el Gobernador civil de Salamanca, se extendía la huelga en aquella capital.

El de Zaragoza daba cuenta de haber terminado la huelga general.

El de Valencia informaba de que habían cesado los conflictos sociales.

Y el de Córdoba de que seguían resonando el trabajo muchos obreros de las minas de Peñarroya.

En Gracia y Justicia

Bugallal recibió a los periodistas esta mañana y se les ofreció en su nuevo cargo.

Dijo que había aceptado con satisfacción la cartera de Gracia y Justicia por que en este Ministerio empeza su carrera y porque le proporcionaría algún descanso, del que estaba muy necesitado después de la intensa labor que había tenido que realizar en Hacienda.

Dijo que Martínez Acosta había presentado la dimisión del cargo de Subsecretario, pero él no negó a admitirla.

Telegramas al Rey

Diversos elementos franceses, especialmente militares, han telegrafizado al Rey expresándose la satisfacción que ha producido en Francia el hecho de que Joffre impusiera a don Alfonso XIII la Medalla militar francesa.

Homenaje de adhesión

En Palacio se ha recibido un telegrama de la colonia española de Guatemala rindiendo al Rey un homenaje de adhesión y expresando la gratitud de dicha colonia por la admirable conducta del Ministro plenipotenciario español don Pedro Cea y del agregado militar de nuestra Legación don Lluís Garriga durante el último movimiento revolucionario de aquella república, en la defensa de los intereses españoles, salvándose, en lo posible, de los horrores del bombardeo.

Añade el telegrama que la hidalguía española es aclamada en Guatemala con entusiasmo y estraza la amistad entre ambos países.

El problema de los alquileres

El Gobierno está dispuesto a acometer inmediatamente la selección del problema de los alquileres, acabando con la cedencia de los caseros que no tiene límite.

Come el Parlamento dejó pendiente la solución del asunto se dictará una Real orden para evitar la elevación de los precios de los alquileres.

El Gobierno confía en que esta medida obtendrá los aplausos de la opinión general, aunque desgrada a muchos.

El programa del Gobierno

Oficialmente se asegura que si el Gobierno procederá inmediatamente a la redacción de su programa, basado en las manifestaciones hechas por Dato en el consejo que se celebró anche en Palacio y que se satisface en paz, justicia y trabajo.

Declaraciones de Dato

Dato ha dicho que crece que el Gobierno, frente a los graves problemas planteados, necesita una autoridad que dé la seguridad de que se gobierna sin caer en violencia y extremos sistemáticos.

Por el contrario, desea inspirarse en la templanza y ajustar las soluciones equitativas que

adopten a las normas jurídicas que los tiempos establecen.

Dedicó —ha añadido— constante atención a los problemas de las subsistencias y los transportes.

Hizo un estudio detenido de las fundadas reclamaciones del país productor.

Los marinos

Los elementos pertenecientes a la Marina están satisfechos del discurso pronunciado por Dato al tomar posesión de dicha cartera, considerándolo elevado, patriótico y respetuoso para los marinos.

Principalmente les ha satisfecho la declaración de que conservará la cartera mientras ocupe la Presidencia del Consejo de ministros.

Asamblea ferroviaria

La Asamblea de empleados y obreros ferroviarios ha aprobado una proposición aceptando las soluciones propuestas por el Gobierno y las direcciones de las compañías relativas a los aumentos de sueldos y de derechos pasivos.

También ha acordado retirar el acuerdo de huelga y conseguir su gratitud a Ortego por las gestiones que realizó para solucionar el pleito de las tarifas.

El Ministerio de Abastecimientos

El Ministerio de Abastecimientos quedará reducido a una Dirección general.

Casi no quiere que dependa del Ministerio del Trabajo y Ocupación rebusca unirlo al Ministerio de Fomento, creyéndole incompatible con éste.

En su virtud volverá a depender de la Presidencia del Consejo.

Provincias

NOTICIAS DE BARCELONA

Marcha de Joffre

Telegrafian de Barcelona que en el tren expreso de Francia marcharon a Perpiñán Joffre y su esposa.

Los acompañaron hasta la frontera los ayudantes españoles del Mariscal.

En la estación les despidieron las autoridades, el Ayuntamiento, la Mancomunidad, la Diputación y otras corporaciones, varones generales, los jefes de los cuerpos de la guarnición, el Cónsul y la colonia de Francia, la Unión monárquica, representaciones de diversas entidades económicas y políticas y numeroso público.

Los presidentes de la Mancomunidad y la Diputación entregaron a la esposa de Joffre ramo de flores.

El Mariscal declaró que llevaba una impresión gratísima del recibimiento y atenciones que se le habían dispensado.

El Alcalde repitió las manifestaciones del disgusto que le predijeron los incidentes ocurridos el lunes.

Joffre le contestó que no podía concederles importancia puesto que no se dirigieron contra él, siendo cuestiones de la política interior del país, sin la que no podía inmiscuirse.

Al arrancar el tren las bandas de música tocaron la Marsellesa y el público prorrumpió en vítores y aplausos.

Un incidente

Al retirarse de la estación las personas que habían ido a despedir a Joffre, de un grupo de determinados elementos se destacaron dos individuos y acercándose a Paig Cadafalch dirigieron frases personalmente ofensivas.

Los demás del grupo prorrumpieron en silbidos y se recriminaron en forma violenta, culpándose de todo lo ocurrido.

Paig Cadafalch no contestó y aceleró el paso, subiendo en un automóvil, en el que se alejó rápidamente.

Joffre en Gerona

El mariscal Joffre se dejó media hora en Gerona para saludar al Ayuntamiento.

Le esperaba un immense genio.

Al llegar el general francés vibróse con entusiasmo a Cataluña y Joffre.

Artículo comentado

Está siendo muy comentado un artículo del periódico «El Diario» en el que examina la conducta de los elementos que motivaron las sucesos ocurridos el lunes elementos a los que reprimieron y causaron duramente a Cambó por no haber protestado contra tales sucesos.

Lo dirige durísimo cargo y denuncia ante Cataluña a Cambó como traidor.

El Gobernador

El Gobernador civil, Maestre, ha marchado a Madrid para conferenciar con el Ministro de la Gobernación.

Ha dicho que regresará en breve.

Ha desmentido que los elementos militares realizaran manifestaciones hostiles contra Paig Cadafalch.

Este ha declarado que no se dió cuenta de la manifestación; oyó un rumor acentuado, pero no se pudo enterar de las frases que le dirigieron.

Toros

En la corrida celebrada esta tarde en la plaza Monumental hubo un lleno completo.

Saíldaren toros de la ganadería del Marqués de Santa Coloma, que fueron buenos.

Jeselito en el primero hizo una faena de muerte superior, dando pases de rodillas y agarrándose a los pitones y despachó a la res de un píncache y media estocada de lanterna.

División de opiniones.

En el segundo los matadores fueron ovacionados en quites.

Sánchez Mejías hizo una faena artística, demostrando valentía y recetó un píncache y dos medias estocadas.

Palmas.

Gallito y Sánchez Mejías banderillaron al tercero, escuchando una gran ovación y música.

Jeselito realizó una gran faena con el trapo rojo y dió una estocada soberbia y un descabello.

Ovación, oreja y rabo.

Sánchez Mejías pasó al cuarto entre los curas, emocionando a los espectadores, y recetó un píncache y una estocada superlativa.

Ovación y oreja.

Los matadores banderillearon al quinto ovacionando al público.

Gallito pasó de mula con maestría y mató a la res de una gran estocada.

Ovación, oreja y rabo.

El sexto también fué parado por los espectadores, que recibieron una ovación.

Sánchez Mejías hizo una faena temeraria, dando pases de rodillas y despachó a su adversario de un píncache y media estocada.

Ovación.

INTERESA SABER: que el reputado y peritísimo ortopeda de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Córdoba, doña y en el hotel de España y Francia, únicamente el miércoles día 12 del presente mes, y recibirá a todos cuantos padecen hernias que son el bulto ideal de todos los pacientes porque dan mucha vida y que no molestan ni hacen sufrir, aliviando el cuerpo como un guante. Los aparatos que son el bulto ideal de todos los pacientes porque dan mucha vida y que no molestan ni hacen sufrir, aliviando el cuerpo como un guante. Los aparatos que son el bulto ideal de todos los pacientes porque dan mucha vida y que no molestan ni hacen sufrir, aliviando el cuerpo como un guante.

Acudió siempre a dicho especialista, no dejó de visitarlo, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el miércoles día 12 del presente mes.

NOTA. En Jerez el día 9 en el Hotel Victoria, en Sevilla el día 10 en el Hotel Oriente y en Huelva el día 11 en el Hotel Madrid, donde así mismo permanecerá visitando todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. — **Taller y despacho en Barcelona, 13. — Génova, 10.**

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que llevan nombres parecidos o iguales podrían pertenecer a nadie ni para nada a esta acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent

de nombre oficialmente registrado.

que el reputado y peritísimo ortopeda de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el

miercoles dia 12 del presente mes.

NOTA. En Jerez el día 9 en el Hotel Victoria, en Sevilla el día 10 en el Hotel Oriente y en Huelva el día 11 en el Hotel Madrid, donde así mismo permanecerá visitando todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. — **Taller y despacho en**

Barcelona, 13. — Génova, 10.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que llevan nombres parecidos o iguales podrían

pertenecer a nadie ni para nada a esta acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent

de nombre oficialmente registrado.

que el reputado y peritísimo ortopeda de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el

miercoles dia 12 del presente mes.

NOTA. En Jerez el día 9 en el Hotel Victoria, en Sevilla el día 10 en el Hotel Oriente y en Huelva el día 11 en el Hotel Madrid, donde así mismo permanecerá visitando todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. — **Taller y despacho en**

Barcelona,

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varíicos, erisipela, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

MADRES! Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con LO MECOMI.

ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con LO MECOMI.

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.



La Unión y El Fénix Español

COMPANY DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social . . . 12.000.000 de pesetas

COMPARTIMENTO DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal

y MARRUECOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS MARÍTIMOS.

SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,

Señores Evaristo M. Velasco y Comp.

Ordinaria CALLE CLAUDIO MARCELLO, NÚM. 15.—CÓRDOBA.

La Cordobesa ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20

Teléfono 185

Manuel Ruiz y Comp.^a

CORDOBA

MAADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino teja y pinzapos, tilo blanco, chopo del Norte en medianas y rollo, castaño, chapas de nogal, cedro y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entidades de maderas y construcciones y postes para líneas telegráficas y teléfonicas.

Precios económicos.

Electricidad

Ricardo Villamor (S. en C.)

Alfonso XIII, 8.—Teléfono 419.—Córdoba.

Instalaciones Eléctricas.—Bombas Centrífugas

VENTILADORES.—CARGA DE ACUMULADORES

Callos

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca vivificará en los negocios. EL UNGÜENTO MÁGICO, es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extiende en tres días. Prueba lo V. y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 125 pesetas.

ALMACEN DE MADERAS

de todas clases y MAQUINA de ASERRAR de

JOSE Y MANUEL MORALES

Ollerías, núm. 35. Córdoba

Tos convulsiva

Se cura con la Grindalina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

ALVEAR

Bodegas de vinos y sidra de bebidas de Antonio del Posto. Despacho por mayor y menor de vinos de montaña, exclusivamente de las BODEGAS DE ALVEAR, y Valdepeñas superiores, tinto, blanco y rosado. Venta por litros de vino sidrapado, Vermú, Concas, Rom, Ginebra y anizadas de Rute, Osuna y Constantina. Empotellado de todas clases. Vino tinto superior a 9 pesetas. Sidra a 0'70 litro. Noticia de precios al despatcho de quién sea pida. Se sirve a domicilio. R. R. 1.—Teléfono, núm. 100.

José Dueñas Rubio

Ultramarinos, aceites, vinagres, vinos, aguardientes y semillas. S. Probar los vinos de esta casa. Gutiérrez de los Ríos, 5.—Córdoba.

Aviso al público

Queda instalado en el establecimiento de coloniales y chacinas que tiene Andrés Rodríguez en la plaza de Antonio Gryro, 2 (antes P. Gallegos), un despacho de carnes de vaca y de ternera y especialidad en carne de borrego.

Se arrienda desde el día el huerto de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se venden haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.

Se vende haces de cañas y hoja de la Reina Alta. Para tratar en la misma.